



Eddie Treviño, Jr.
County Judge

Para Publicación Inmediata

2 de Marzo del 2022

Contacto: Eddie Treviño, Jr.

Juez del Condado de Cameron

**EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS COMUNITARIOS DE TEXAS (TDHCA)
LANZA UN FONDO DE ASISTENCIA PARA PROPIETARIOS DE VIVIENDAS DE TEXAS
PARA AYUDAR A LOS PROPIETARIOS CON LA HIPOTECA VENCIDA
Y LOS PAGOS DE GASTOS RELACIONADOS**

El Fondo de Asistencia para Propietarios de Vivienda de Texas (TXHAF) ahora está disponible para propietarios de viviendas elegibles de Texas que se han atrasado en un préstamo hipotecario, impuesto a la propiedad, seguro de propiedad y/o pagos de la Asociación de Propietarios de Viviendas (HOA)/Condominio o que experimentaron dificultades financieras debido a la pandemia del COVID-19. Este programa, financiado bajo la Ley del Plan de Rescate Americano del 2021 y administrado por TDHCA, está aceptando solicitudes a partir de hoy, 2 de Marzo del 2022, visitando www.texas homeowner assistance.com.

Los propietarios de viviendas de Texas pueden ser elegibles para recibir una asistencia máxima de \$40,000 bajo el Programa Hipotecario, y una asistencia máxima de \$25,000 bajo el Programa de Incumplimiento de Cargo a la Propiedad.

Para recibir la asistencia de TXHAF, los propietarios de viviendas de Texas deben cumplir con los siguientes criterios:

- Se ha retrasado en uno o más de los pagos de préstamos hipotecarios, impuestos a la propiedad, seguros de propiedad y / o tarifas de asociación de HOA,
- El ingreso de la vivienda debe ser igual o inferior al 100% del ingreso Medio Del Área (AMI) o al 100% del ingreso medio para los Estados Unidos, lo que sea mayor,
- Poseer y ocupar una casa en Texas como residencia principal, y
- Experimentó una dificultad financiera calificada después del 21 de Enero del 2020, como la pérdida de ingresos o el aumento de los gastos debido a la pandemia.

Al presentar la solicitud, las personas deben proporcionar: prueba de identificación, prueba de ingresos, prueba de ocupación y declaraciones de pago atrasado. Para obtener más información y asistencia adicional, llame al 1-833-651-3874.

"Animo a todos los residentes que han experimentado dificultades financieras y desafortunadamente no pudieron hacer los pagos necesarios de un préstamo hipotecario, impuestos a la propiedad, seguro de propiedad o tarifa de HOA debido a la pandemia en curso a que soliciten los fondos disponibles. Esta asistencia ayudará a todos los propietarios a evitar pagos delincuentes, ejecuciones hipotecarias, y lo que es más importante, a evitar ser desplazados de su refugio seguro," declaró el Juez del Condado de Cameron Eddie Treviño, Jr.

###